EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES É INDUSTRIALES

Año IX — REDACCION ANÓNIMA — Número 877

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 60 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRÁTIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55
Director--Pedro Gimenez

COCHERIA
Y
CAJONERIA FÚNEBRE
DE SANTIAGO PERUIL
Calle Mitre 52 y 54---Barracas al Sud
Este establecimiento ofrece al público en general y á sus favorecedores en particular nuevo y escelente servicio fúnebre de cualquier categoria q' se pida, lo mismo que carruajes de alquiler.
Cuenta con las mejores facturas de Europa y del pais.
Precios mósdico, celeridad y exactitud

CORRALON ATALAYA
Calle MENDOZA 48
Rivera del Riachuelo
BARRACAS AL NORTE
Gran Deposito de SAL de Cádiz y CARBON DE PIEDRA de todas clases.
de ROMA DUC y Ca.
Escritorio central: PIEDAD 31

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PÚBLICO
Se encarga de la venta en remate ó particular, de terrenos, casas, y toda clase de bienes raices, lo mismo que de semovientes, muebles, artículos de ramos de comercio etc, con condiciones económicas para los interesados en vender.
Domicilio en la oficina de EL QUILMERO en Quilmes.
Capital, Victoria 15, por carta.

EL QUILMERO

JUEVES 1º DE MAYO 1884

Recepcion

Hoy es el dia designado por nuestra Constitucion para que tenga lugar la transmision del mando de Gobernador.

Habiendo terminado su periodo constitucional el ciudadano Dardo Rocha, lo entregará al Gobernador electo ciudadano Carlos A. D'Amico.

La transmision del mando tendrá lugar en la nueva Capital La Plata, donde residen los Poderes públicos desde el 16 del corriente mes.

El acto de la entrega y recepcion del Gobierno de la Provincia no importa para los pueblos una nueva era administrativa.

El Dr. D'Amico será simple jecutor de las obras de progreso que le entrega el Dr. Rocha, al terminarse unas, concluidas otras y proyectadas las menos.

Pero el Dr. D'Amico puede, si quiere, llevar á la práctica una innovacion en la administracion que le granjeará la opinion pública que para nada ha intervenido en su elevacion al Gobierno, fraguada esclusivamente por los caudillos del este, con mofa y desprecio de los pueblos:

Puede poner en vijencia el Réjimen municipal y de Justicia de Paz, emancipando á la campaña del despotismo de caudillos ignorantes y audaces que la tienen desquiciada con descrédito del propio Gobierno.

¿Lo hará?

Quiera Dios que el criterio propio le demuestre con mas evidencia que nuestras palabras la conveniencia de gobernar con la opinion popular mejor que con el terror de los déspotas y la audácia de los usurpadores de la opinion!

Disposicion abusiva

En el número anterior de este periódico nos ocupamos de la disposicion que el Juzgado ha publicado en un aviso que transcribimos entonces, previniendo al público que no se espedirá Guía de cereales al que no hubiera abonado *en el Juzgado* el impuesto de pesas y medidas.

En ese aviso se llega hasta á invocar la ley, apesar de que nada dice respecto de las penas mencionadas allí, ni se les puede exijir á los que no tienen ni necesitan pesas y medidas que se costeen al Juzgado á pagar por el *contraste* que allí no se ejecuta porque carece de los medios para efectuarlo, y por la *visita* que debe hacerse al domicilio donde se hace uso de pesas y medidas.

Téngase presente que cuando combatimos alguna medida, resolucion ó acto de la autoridad local, cosa que apesar nuestro tenemos que hacer con mas frecuencia de la que desearamos, desde catorce meses atrás, prescindimos absolutamente de las individuales que desempeñan los puestos públicos, y á quienes quisieramos ver marchar por la senda de la equidad antes que desviarse tan lastimosamente como el vecindario lo palpa.

Si hubieramos juzgado alguna vez á los individuos, seria para creerlos en error ó mal aconsejados, esperando que al operarse en ellos el convencimiento que mas tarde ó mas temprano acude á la mente de todo hombre ilustrado, reconocerian su lijereza y se inspirarian en los dictados del buen criterio para no esponerse á responsabilidades de que se hacen solidarios acaso sin medir su gravedad.

Pero repetidos actos de la autoridad local nos demuestran lo mismo que al vecindario, que el error ejerce mas poder que el criterio; y solo así se esplica que el periódico que representa á la opinion pública del Municipio tenga que dedicarse constantemente a combatir prácticas que por absurdas parecen increibles.

La que anuncia el aviso mencionado, del Juzgado de Paz, y que seguramente este va á hacer efectiva mientras no se le reprima por el Superior, no puede ser mas desposeida de razon y equidad, ni mas atentatoria de la ley de impuestos fiscales, apoyada en el abuso que se hace aquí de la de impuestos municipales en lo referente á las pesas y medidas.

El Juzgado anuncia que no espedirá Guía al que no hubiera pagado el impuesto de pesas y medidas.

Pasemos por alto otras claúsulas que impone, como la de *pagarlo en el Juzgado,* cosa de que el vecindario no hará caso, escepto los timoratos que pasan por todo con tal de no incurrir en el disgusto de la autoridad, sin alcanzar á comprender que con ella se puede y se debe discutir sin por eso merecer su disgusto.

Y no hará caso el vecindario, porque cualquier vecino á quien se le niegue el despacho de una Guia que pida para conducir cereales, debe acudir á la Direccion de Rentas en queja contra tal negativa, apoyándose en la ley de impuestos fiscales que no le impone mas pena que la de serle rechazado el cereal que conduzca, si no vá munido de la Guía correspondiente.

¿De donde ha sacado el Juez de Paz de Quilmes autoridad sobre la ley de impuestos fiscales?

¿De dónde viene esa jurisprudencia que subroga esa ley á la aplicacion de un impuesto municipal que por absurdo choca con las resistencias que orijinan la necesidad de acudir á medidas estremas para hecerlo efectivo?

Lo repetimos: nuestra propaganda combatiendo los procederes de la autoridad local cuando los consideramos impropios ó abusivos, solo tiene el propósito de defender los intereses y derechos del vecindario, y de llamar al órden á los funcionarios que se desvían de él dejándose arrastrar por el error.

Pero si ella no basta; si los agricultores que quieran conducir sus cereales ó los de otros, son perjudicados porque se les pretenda aplicar esa resolucion abusiva, deben ocurrir á la Direccion de Rentas para que ella ordene al Juzgado que les espida las Guías que no tiene derecho á negarles, á mas de los daños y perjuicios de que pueden hacerle responsable.

Si hubieran sido capaces de sostener sus derechos, no habrian pagado el absurdo impuesto que hoy se les ordena ocurrir á pagar en el Juzgado, y mañana quiensabe lo que se les ordenará.

El año pasado se les cobró á domicilio, y pagaron despues de alegatos y resistencias, escepto los que no teniendo miedo de negarse á pagarlo por injusto, se negaron á ello.

Este año se les cobró á domicilio tambien, pero con el agregado de que al que se negaba á pagarlo ó protestaba en contra de su aplicacion, se le citaba por el Alguacil y se le recargaba con el pago de la citacion, ó se le acusaba de *desacato* y se le aplicaba una multa.

Las lluvias que se han declarado hacen incómodo á los comisionados del cobro de ese impuesto el lanzarse á los fangales en que se convertirán los caminos de la campaña, gracias al abandono que la Municipalidad ha hecho de su conservacion, y para evitar esa incomodidad, se ordena á los contribuyentes que vengan al Juzgado á pagar el impuesto!

¿Alcanzan á calcular los agricultores timoratos donde les llevará su sumision?

La sumision á las leyes y á la autoridad que obra dentro de la esfera de ellas y del buen criterio, es tan plausible en el concepto del periodismo honrado, como ridícula cuando acata el arbitrario.

Hoy el Juzgado les amenaza con negarles la espedicion de Guías de cereales á los que no hayan pagado el impuesto de pesas y medidas, y mañana les prohibirá *respriar el aire,* con el mismo derecho.

Tiene para lo uno como para lo otro la misma autoridad.

Atacamos semejante resolucion del Juzgado como abusiva; pero al hacerlo no dejamos de reconocer que si es muy deplorable que la autoridad local pretenda apelar al arbitrario para ejecutarlo, pues tan arbitrario es el impuesto de pesas y medidas del modo que se aplica en Quilmes como la amenaza de no espedir Guía al que no lo haya pagado, es mas que deplorable, vergonzoso, que los vecinos timoratos acaten lo que tienen la conviccion de que es injusto [el impuesto de pesas y medidas] dando al abuso mayor incentivo cuanto mayor es su tolerancia.

El Juzgado de Paz de Quilmes ni ningun otro tiene derecho para negar Guía de conduccion de frutos, cereales etc, al que se la solicite, siempre que presente los justificativos de su oríjen y cumpla con la ley de sellos y el pago del impuesto municipal determinado por la ley.

Tampoco tiene derecho de obligar á los agricultores á ocurrir al Juzgado á pagar el impuesto abusivo de pesas y medidas que aquellos no tienen porqué pagar.

CORRESPONDENCIAS

Especiales para EL QUILMERO

La Plata

Señor Director.

Pobres de nosotros los que residimos en la nueva Capital si las nubes no cierran las bocas de sus mangas con que nos han inundado algunos dias.

Viera las calles de la nueva Capital en qué estado se han puesto.

Dios santo!

Ni pájaros que fueramos, lograriamos librarnos del lodo que por todas partes nos invade.

De mí no se dirá que apelo á Santa Bárbara cuando oigo truenos, pues bastante me he ocupado de la necesidad de construir pasos de piedra en las bocacalles; pero no se ha querido prestar atencion, sin duda porque los que debieran prestarla tienen carruajes en que hacerse conducir arrastrados, y no pueden apreciar los perjuicios que el público que no anda arrastrado como ellos, sufre por la falta de pasos en las bocacalles.

Con cuánta verdad se puede aplicar aquí el dicho: el mal del prójimo es llevadero!

Veo que algo intentan los vecinos de Quilmes respecto del precio disparatado que se cobra por el pasaje mensual de Central aquí, 800 pesos.

Ellos hacen mas que los de aquí, y lo mas gracioso es que estos debian hacer mas que ellos.

Pero ¿qué cuidado les va á dar del precio del pasaje á los negociantes de terrenos y otras yerbas, que ganan la plata á rodos, y á los empleados que viajan á costa del erário público?

Apuesto y no temo perder á que los señores que se han ocupado del precio de abono mensual, no son empleados ni pitancistas.

Merecen las felicitaciones públicas que yo les ofrezco interpretando el deseo de los interesados numerosos en el asunto.

Y usted, como cualquiera creerán que los culpables de la carestía de esos pasajes son los ingleses?

No hay peor cosa que crear mala fama, porque luego le echan al mal afamado las culpas ajenas.

No son los ingleses los culpables de esto: es el ferro-carril de la Provincia!

De Central á Pereira hay 40 kilómetros de trayecto, y el ferro-carril de Ensenada cobra por él 450 pesos.

De Pereira á La Plata hay 17 kilómetros, y el ferro-carril del Oeste cobra por ese trayecto 350 pesos!

No hay ni proporcion ni equidad en este precio: 600 pesos por toda la estension seria un precio moderado, y nó barato . . . .

Ojalá los iniciadores de esa buena obra vean coronados sus propósitos por el éxito mas brillante!

Con el fangal no tengo voluntad de salir á pescar novedades. Soy corto, pero es bastante por hoy.

LÁTIGO

Moron

HORARIO DE TRENES

De 11 de Setiembre á Moron:

5 30—8 40—10 45—1—3 20—4 40—5 35—6 50—8 30.

Regresos de Moron:

6 25—8—9 10—10—2 10—4 15—5 30—6—8 10.

Amigo Director.

El tema de los cercos y veredas iba á ocuparme en esta, pero al dar principio llega á mis manos el Manifiesto que el Dr. Casullo ha dado al vecindario con motivo de la destitucion que le ha notificado el Procurador Municipal.

Como vale la pena ocuparme de él, lo prefiero por hoy.

Respecto de mí, el Dr. Casullo no tiene privilejio alguno sobre los demas vecinos, y yo para él no soy sal ni agua, segun lo sé de buen oríjen.

Lo digo esto porque de ese modo mis opiniones no serán sospechadas de parciales.

Como médico, el Dr. Casullo ocupa en el corazon del vecindario moronense una posicion q' no le será arrebatada por nadie, pues la debe á su asiduidad, desinteres y nobleza de alma, probados en cuanto caso ha ocurrido.

Nunca ha encontrado su puerta cerrada ni negada su asistencia el que ha ocurrido á él á cualquier hora de la noche en demanda del ausilio de su ciencia.

Como vecino y como ciudadano ha prestado servicios que no se borran con una plumada: no es un advenedizo.

Como Juez de Paz de la localidad, como Presidente del Consejo Escolar, como Presidente de centros sociales de aquí, cómo Diputado en la Legislatura Provincial, el Dr. Casullo ha sabido siempre cumplir con altura su mision y captarse el aprecio general.

Hoy el Procurador Municipal lo separa de su puesto con el pretesto de hacer economias en la caja.

El Dr. Casullo desconoce la justicia de ese pretesto y espera que se le destituya del cargo de Médico de Policia que se le pretende quitar.

Y hace perfectamente. Sus razones son juiciosas y evidentes.

El Procurador Municipal consumará su obra, pues para ello no tiene mas que calificar de *desacato* la respuesta de Casullo.

Pero aunque se le separe de ese puesto, él será el médico del pueblo que lo estima y respeta por su conducta observada con él.

El castigo que le impone el Municipal Procurador quedará en este caso reducido a un alarde ridículo de *poder* para quitarle el sueldo!

Para mi próxima prometo continuar ocupándome de la Memoria municipal, en la parte referente á cercos y veredas que se presta admirablemente para ejercitar la pluma de un aficionado.

Una preguntita, antes de concluir:

RESTA Y ALMANZA

REGISTRO CIVIL Y COMERCIAL

BUENOS AIRES

Calle Victoria Nº 15—Altos

¿Ha oido decir algo de la reaparicion del *Imparcial* una vez cada mes, á estilo de alquiler de casa?

Yo no creo en esas versiones, aunque me gustaria que el colega resucitara de sus cenizas, como el Féniz de la fábula.

La administracion actual de Moron tendria talvez quien la defendiera de la *catarata* que le estoy preparando para largarle un dia de estos.

Hasta la vista.

El Nene

Barracas

Querido Director.

Si fuera posible hacer novedad de la inundacion de los alrededores de Barracas tendria mucho que escribir sobre ese asunto, logrando entretener agradablemente á los lectores.

Pero si como novedad no me sirve el hecho, me ha de servir como prevencion á la administracion local que con un poco de voluntad puede evitar en mucha parte la inundacion.

La calle que va al puente chico, prolongacion de la titulada Mitre se convirtió en un lago que no se atrevia á pasar nadie á caballo, prefiriendo hacerlo en canóas las gentes que pudieron conseguirlas.

De la cruzada de la vía ferrea en ese camino, hácia el pueblo, era peor el camino pues á mas de estar lleno de agua en toda su estension, la profundidad de esta era incalculable y peligrosa en los sitios donde existen hondos pantanos, ó especie de lagunas que todo el año se conservan alardeando su imponente presencia y enrostrando á las administraciones barraqueñas que es suceden de año en año, su abandono respecto de las vías públicas, que léjos de constituir ún mérito seria bastante para oscurecer cualquiera que les atribuyeran otras obras de interes vecinal.

¿Qué costaria levantar los parajes aposados en donde se forman lagunas en esa calle?

Querer hacerlo es lo que cuesta. Tener voluntad de practicar el bien del Municipio no solo desde dentro de las oficinas sinó en las vías públicas.

El estado de estas en Barracas prueba no solo que el municipal encargado de ese ramo no sirve para el caso ó tiene el propósito de hacer escárnio de los deberes que ha aceptado, sinó que la Municipalidad no se cuida ni poco ni mucho de cumplir con la mision que tiene de retribuir con los servicios vecinales los impuestos que paga el vecindario.

Si el servicio de alumbrado no se hiciera, por ejemplo, y los faroles permanecieran sin luz todas las noches cobrandose el impuesto de ese servicio al vecindario ¿como es calificaria el hecho?

El calificativo mas moderado que se le podria aplicar seria el de ABUSO.

Y de *abuso* corresponde calificar el abandono en que se deja la conservacion de los caminos apesar de cobrarse Patentes de rodados á los que tienen que transitar con ellos y ven quedárseles enterrados en los pantanos.

Y no se quiera venir con las pretensiones tontas de que hostilizo á la administracion; esto no es hostilizarla, sinó abogar por los intereses públicos, como puede hacerlo el que dispone de sus ideas libres de las ligaduras del servilismo ó la adulacion.

El pueblo Alsina sufrió una séria inundacion á causa de la creciente del rio y el esceso de las aguas llovidas.

No se esplica la tranquilidad de algunas gentes de aquella localidad, que viendo subir la creciente y rodearse de agua sus albergues, se dejaban estar sin buscar los recursos para ponerse á salvo en oportunidad.

Este abandono de esas gentes hace mas pesado el trabajo de las autoridades y vecinos que acuden á salvar á las familias que se ven en aprietos.

En esta ocasion no hay que lamentar desgracias, debido á la actividad desplegada por las autoridades marítimas, la Policia, Administracion de los Corrales y vecinos.

El Comisario Villegas de la Seccion 19, Barracas al Norte, tambien acudió á prestar ausilios en la creciente que me ocupa, cuyas consecuencias desastrosas se han podido prevenir gracias a la cooperacion de las autoridades que quedan mencionadas.

Sin otras novedades por hoy, me despido

Su Corresponsal

PEREZ Y BASAVILBASO

REMATADORES PÚBLICOS

Escritorio: Calle Belgrano 147

y Mitre 310

Barracas al Sud 57 p

LITERATURA

PARES Y NONES

Ella era rica, muy rica,
El era pobre, muy pobre,
Ella era fea á lo ancho
El á lo largo un Adónis.
Ella era alegre, y él triste,
El plebeyo, y ella noble,
Y, en fin, para que uno y otro
Fueran el dia y la noche,
Eran Benigno y Severa
Opuestos hasta en el nombre.
Formando raro contraste
Los enlazó un sacerdote,
Y vivieron una vida
De desdichas y de horrores,
Pronto fueron del dominio
Público sus disensiones,
Y las gentes al mirarles
Esclamaban *sotto voce:*
«Cuando la igualdad no existe
Entre la esposa y su cónyuge,
En vez de medias naranjas
Se encuentran medios limones.»
Ella y él eran lo idénticos
Que pueden ser hembra y hombre,
La misma edad, igual fortuna,
E iguales inclinaciones.
Los dos rubios, los dos altos,
Los dos listos, los dos nobles,
Y, en fin, por ser la pareja
Mas acabada del orbe,
Sus nombres, Virginia y Casto,
Eran que ni hechos con molde.
Se casaron, y bien pronto
Aquella igualdad tornóse
En desiguales distúrbios
Y en sin iguales cuestiones.
Divulgado ya el conflicto
Surjido entre los consortes,
Así las gentes decian
Murmurando á troche moche;
«Cuando la igualdad existe
Entre la esposa y su cónyuge,
En vez de medias naranjas
Se encuentran medios limones.»
Ahora, lector ó lectora,
Escoje á tu gusto, escoje;
Pero tén mucho ojo, mucho,
Y, para no errar el golpe,
Antes de entrar en el grémio,
Si á entrar en él te dispones
Procura que el ser que elijas
Sea igual á tí hasta en el nombre
Y á la vez que haya entre ambos
Una diferencia enorme,
Esto es, que seais uno y otro
A un tiempo pares y nones.
Despues de este leal consejo
Mira bien, no te equivoques,
Que hay pocas medias naranjas
Y muchos medios limones.

Cárlos Cano

NOTICIAS

El Sol de Mayo

Ha reaparecido este periódico semanal en San Martin, por la imprenta de su propiedad establecida en ese pueblo.

Presenta magnífica impresion y variados materiales que le auguran el éxito feliz que por nuestra parte le deseamos.

Sud-América

Para el 5 de Mayo se anuncia la aparicion en la Capital de un diario de la tarde con ese título,

Los nombres de sus Redactores que se han dado á la publicidad son: Carlos Pellegrini, Delfin Gallo, Lucio Vicente Lopez, Roque Saenz Peña y Pablo Groussac.

Parece inútil añadir una palabra sobre la justa fama de que gozan esas cinco plumas.

DR. JUAN V. GONZALEZ

MÉDICO

Consultas en su Estudio de 12 á 2 de la tarde

Panteléfono N. 3113 Estados Unidos 658

Sea bien venido el nuevo campeon de al democrácia.

Horario

De Central á Quilmes:

6 20—8 25—9 15—4 15—4 55—7 50 llegando á La Plata los trenes 1º., 3º. y 5º. á las 9—10 50—6 35 y á Ensenada 9 20—11 15 y 6 55

De Quilmes á Central:

5 55—8 40—10—2 40—5 50—7 15

De Central á las 11 5 y de Quilmes á la 1 10 los dias de fiesta solamente.

Salen de Quilmes para La Plata y Ensenada 7 30—9 50—5 y 5.

Salen de 19 de Noviembre: 6 55—12 55—4 45

Salen de Ensenada: 6 40—12 40—4 25.

TRENES DE RECREO

Se espiden boletos de recreo todos los dias en los trenes de 8 4 y 10 a m de Quilmes á Central y en los de 4—15 y 5—25 de Central á Quilmes.

Los dias feriados se espiden boletos de recreo por todos los trenes de esa línea.

Precios: 1ª. clase 15 pesos ó 0.62 centavos. 2ª. clase 0.40 centavos.

Alcantarilla

Es necesario hacer una alcantarilla en el bajo que forma el terreno de aquel lado de la via del ferro-carril, en direccion á la propiedad de D. Miguel Cabrera, pues se han anegado algunas poblaciones con ocasion de los copiosos aguaceros que han caido en estos dias.

La Municipalidad puede realizar esa obra si quiere, pues es de poco costo. y la utilidad pública la reclama.

Esplicaciones

A los suscritores de «El Quilmero" en San Juan, les debemos una esplicacion que no les hemos ofrecido antes por no considerarla oportuna:

La causa de habérseles dejado de remitir el periódico por algunos dias es que el repartidor de pan de Quilmes que los llevaba se negó á llevarlos, pretendiendo que se le pagara una mensualidad por ese trabajo.

Esta pretension nos obligó á suspender el envio del periódico hasta que fuera posible hacerlo por el ferro-carril de La Plata como hemos principia lo, á hacerlo.

Queda esplicada la falta.

Correo en San Juan

Por fin se ha establecído el servicio de correspondencia á ese pueblo que hasta ahora permanecia aislado del mundo de los vivos, particularmente en el invierno que no hay quien se lance a atravesar los pantanos y fangales que lo rodéan.

El servicio de correspondencia se hace á ese punto por el tren que pasa para La Plata por la mañana y regresa por la tarde.

Ahora es necesario que se coloque un buzon en aquella Estacion para que el público pueda depositar en el su correspondencia franqueda, con lo que se le facilitaria el medio de aprovecharse del servicio.

La calle Alsina

A consecuencia de la *niveladura* que se principió á practicar en esa calle, por el estilo de la de Rivadavia, hoy está intransitable á causa de las lluvias, y pronto será otra de las calles de este pueblo inutilizadas para el trafico.

Pero ¿que diablos de furor domina á la Municipalidad de Quilmes por rebajar la altura de las calles convirtiéndolas en zanjones, como la de Rivadavia?

Si se tratara de *peludos*, se esplicaria que quisieran hacer cuevas para pasar el invierno . . . . . .

Retardo de un tren

El tren de La Plata que debia llegar á Quilmes á las 5 y 50 p m, llegó el lunes á las 9 y cuarto de la noche, á causa de haber tenido que regresar del ramal de Pereira para el punto de su salida y marchar por el ramal antíguo á la Ensenada, dirijiéndose de allí por la línea principal.

Este contratiempo fué ocasionado por haber fallado una alcantarilla en el ramal de Pereira, teniéndose aviso oportuno para evitar alguna desgracia.

La Plata—Toloza

Por fin será cambiado el nombre de la Estacion *La Plata* en Toloza, por el nombre de ese punto, evitando así las confusiones frecuentes que ocasiona la absurdidad establecida de llamar Estación *La Plata* á la que está antes de llegar á la ciudad de ese nombre.

En adelante no habrá mas Estacion «La Plata».

Se llamará *Toloza* la que está en Tóloza y 19 de Noviembre la de la Capital, como actualmente.

Bella idea

Hemos recibido una nota del Consejo Escolar de Ranchos, adjuntandonos una Circular dada al público por dicha Corporacion, proponiendo la formacion de un Congreso de todos los Consejos Escolares de Distrito y demostrando con un lenguaje claro y elevado, las conveniencias que reportaria á la educacion la realizacion de esa idea.

La apoyamos con gusto y felicitamos á su iniciador el Sr. Sandalio T. Mendez, Presidente del Consejo de Ranchos, ofreciéndole

las columnas de esta hoja si las considera útiles para cooperar á la realizacion de ella.

Esta noche

Para esta noche está convocada la Sociedad musical y recreativa á una reunion en el Hotel del Sr. Risso, con el objeto depresentar el proyecto de Reglamento de cuya confeccion fueron encargados algunos miembros de ella.

El Orden

Hemos recibido el canje del nuevo periódico que con ese título ha aparecido en Navarro.

Lo saludamos, deseándole felices y largos dias de vida.

No es verdad

Se asegura que no es verdad lo dicho de haber intervenido al Banco de la Provincia el Gobierno Nacional.

Nos felicitaremos de que así sea, por las consecuencias que un paso tan impolítico podria traer para la marcha de ese establemiciento de crédito.

Salvó de buena

Don Rufino Varela ha sufrido un percance en el viaje á Bahía Blanca con motivo de la inauguracion del ferro carril, que pudo costarle la vida.

Habiendo bajado en una parada del tren este se ponia en marcha cuando alcanzó á subir de nuevo, pero no pudo llegar hasta el interior del coche, y tuvo que tomarse fuertemente del esterior donde ha resistido durante tres cuartos de hora, hasta que algunos pasajeros ayudados del guarda, lograron levantarlo hasta el coche, salvándole de perderse si un momento mas hubiera continuado en tal posicion.

Si se tiene presente que al Sr. Varela le falta un brazo, y que ha tenido que valerse del único que tiene, se puede figurar lo que habra sufrido en ese percance.

El Sr. Labourt

Hoy que la mejoria de este señor previene su breve restablecimiento, nos complacemos en anunciarlo al vecindario, el que bien habrá comprendido que antes no, dijo nada el periódico de su grave estado por no contribuir quizá con sus noticias á amargar la situacion aflijente de su familia.

El "Brown" se pierde

Es doloroso, pero es cierto.

El primer buque de la escuadra argentina, anclado hace 10 meses en Montevideo, se pierde en la inaccion á que ha sido condenado.

Mientras las marinas del mundo hacen viajes de intruccion, explorando sus costas y llevando su bandera por todos los mares, nosotros con un navio que cuesta millones de pesos, lo dejamos arruinar en un puerto como una voya colosal.

El Ministerio de la Guerra, que se marea si sube en una falúa, se preocupa solo de reclutar amigos que proclameo su candidatura, y descuida los altos intereses de la Nacion que representan la gloria y la honra de la patria.

La ignorancia del Ministro de la Guerra se hace criminal, y es preciso mostrar al pueblo la incompetencia de ese funcionario que hace juguete de lo que es sagrado y tantos sacrificios cuesta.

El «Brown» que hade 16 milas por hora con sus ocho calderas encendidas, apenas ha alcanzado en un viaje reciente, caminando, á toda fuerza una velocidad de CINCO MILLAS POR HORA, ó sea la *tercera parte* de su marcha real!

La causa de esta diferencia tan notable estaba en los fondos del coloso, que habia creado en su inmovilidad *dos pulgadas de mariscos y plantas marinas*, bajo la línea de flotacion.

El «Brown» ha vuelto á su fondeadero, y si el Ministro persiste en mantenerlo inmóvil, no es difícil que la geografia consigue la formacion de una nueva isla.

(*La Capital*)

Contribucion Directa

Se sigue cobrando este impuesto en la oficina de rentas del partido.

Apurarse contribuyentes.

Ultima hora

Las avenidas de las aguas á Barracas han inundado sus calles, y ayer por la tarde se elevaba de una manera alarmante.

Horroriza mirar las calles de aquel pueblo y sus afueras.

Varias averias en el Riachuelo y algunas personas ahogadas segun versiones que se conocen hasta ahora.

Comercio

Lana especial 92 pesos arroba.
Cueros vacunos campo superior 160 ps.
Cueros de potro campo superior 43 pesos,
Id lanares campo superior y desechos 28 27 17 reales libra.
Id de nutria buena ps. 5 3[4.
Id corderito superior 8 pesos docena.
Cerda de potro buena 158 pesos arroba.
Trigo candeal regular 92 pesos fanega.
Maiz morocho en espiga 61 pesos id.
Alfalfa 125 fardos pasto bueno y mezcla 550 pesos tonelada.

Precios de Hacienda

Primer aparte novillo y vaca 420 400, 350. ps.
Segundo id id 230 220.
Matanza general 200 180 150 120.
Cueros de novillo 150 145.

SOLICITADAS

Oficina de Correo

LISTA

DE LA CORRESPONDENCIA DETENIDA EN ESTA ADMINISTRACION HASTA LA FECHA:

A

Augusto Mezger

B

Benabente Doroteo 1
Belio Faustino 1
Bellagamba Luis
Belgrano Francisco

C

Campos Emilio 1
Cantello José 1

E

Edgardo Moreno

G

Guzman (Señora)

J

Juan Saltoli

M

Merlo Carlos 1

N

Norma Giovami 1

P

Pedro Collivignarelli
Pedro Alcis
Pereyra Josus

R

Robson (Señora)

S

Samarjosa Jaime 1
Serna Francisco

T

Temperley (Señor)
Testa Inocente

CARTAS DETENIDAS POR FALTA DE FRANQUEO

José Rodrigo Botet—La Plata.
Sansogni Vicenso—Archobar
Camillo Safont—Buenos Aires

CARTAS CERTIFICADAS

Maria Miguez Lorenzo
Martinez Emilio

HORAS DE OFICINA

Dias de trapajo: 8 a m 7 p m.
Idem de fiesta 7 10 a. m. y 4 a 6 p.m.

Quilmes, de Enero de 1884

El Administrador

VARIEDADES

Los cuatro reales

CUENTO

Era una hermosa tarde del mes de Junio: mis aficiones campestres me habian llevado á pasar el verano en el pueblecito de C....el nombre no inporta para la inteligencia de los hechos.

Básteos saber que es una deliciosa aldea, por más que esté enclavada en el rincon de Castilla la Vieja, donde, á decir verdad, las aldéas tienen muy poca de agradables.

A mi me gustaba y probablemente á todos sus habitantes.

Llevado por aficion hácia la caza, habia entrado en un terreno de un monte que no conocia, y que á mi juicio debia distar algunas leguas del punto de mi partida.

Recuerdo que estuve recorrièndole todo el dia, y que sólo cuando me hallé fatigado por una caza estéril, pensé en regresar á mi casa.

Orientarse en medio de un terreno quebrado, y totalmente desconocido, no es empresa fácil para el que no tiene esta costumbre.

Estuve andando toda la tarde en distintas direcciones sin conseguir más que volver, á fuerza de mil rodéos, al punto de partida.

Mis fuerzas estaban completamente agotadas, y la desesperacion comenzaba á apoderarse de mí: no sabia qué resolucion tomar; mis provisiones estaban agotadas, sentía sed; en una palabra, iba ya perdiendo la esperanza de dormir aquella noche bajo techado, porvenir que, como comprendereis muy bien, nada tenia de lisonjero, por más que se tratase de un país donde nada tenía que temer por mi propia seguridad individual.

Como la noche se venia encima, iba ya á escojer un sitio á propósito para descansar, cuando mi buena suerte me deparó un encuentro.

Me hallaba á la sazon en una especie de claro del monte; hácia mi espalda sentí un leve rumor de pasos; volví la cabeza y vi que avanzaba hácia mi un hombre de alguna edad, pues sus cabellos comenzaban á blanquear; vestia el trage de los labradores acomodados, y llevaba al hombro una escopeta de dos cañones.

Al pasar por mi lado, me saludó con el tradicional, "Dios guarde á Vd.," y se disponia á proseguir su camino, cuando yo, asiéndome á aquella circunstancia que podia templar lo aflictivo de mi situacion, le abordé, diciéndole:

—¿Hace Vd. el favor de indicarme el camino de la aldea de C?....

Me miró un tanto sorprendido, y se apresuró á contestarme:

—Pero caballero, esa aldea hácia la cual parece Vd dirijirse, dista de aqui seis leguas.

—¡Seis leguas!—exlamé lanzando un suspiro.

—¿Es Vd forastero?

—Si señor.

—¿Sin duda pensaba Vd. pasar la noche en ese pueblo?

—Justamente....., Pero veo que tendré que desistir de mi empeño; pues despues de mi caceria de hoy, no me siento con ánimos de andar tanto.

—Si Vd. se toma la molestia de seguirme yo le ofrezco ese albergue donde pueda usted restaurar sus fuerzas y proseguir mañana su camino.

Aquella proposicion fué hecha de tan buena voluntad, que no vacilé en aceptar.

Al poco tiempo, despues de darle las gracias, caminábamos juntos, saliendo del monte.

II

Atravesábamos á la sazon una hermosa vega, cruzada en distintas direcciones por un riachuelo cuyo nombre ignoro; era una campiña bastante extensa con varios molinos y encantadores grupos de casitas blancas apiñadas unas contra otras como ovejas descarriadas de un rebaño.

Durante nuestro trayecto, nos encontrábamos á muchos aldeanos y campesinos, que nos saludaban cortesmente pronunciando con respeto el nombre de mi compañero y guia.

—¡Hermoso pais este!—le dije.

—¿No le habia Vd. visitado nunca?

—No señor, á pesar de la proximidad á la aldea que accidentalmente habito.

—Celebro que sea de vuestro gusto por que puedo ofreceros los frutos de todo cuanto abarca Vd. con la vista.

—¿Es Vd. el propietario?—le pregunté asombrado porque el aspecto de aquel hombre no anunciaba tal riqueza.

—Si señor.

—¿Aquellos molinos cuyas aspas se destacan en el espacio...?

—Son mios.

—¿Y esas pequeñas granjas con sus ganados, y los prados que las circundan?

—Mias tambien.

—¿Y aquellas hermosas arboledas de chopos?

—Tambien son de mi propiedad, y aquel pequeño lago cuya exquisita pesca probará usted esta noche.

Cada una de sus respuestas aumentaba mi asombro: todo aquello valia muchos miles de duros; y yo hasta entonces no pudiera haber, ni aun sospechado siquiera que viajaba con un Creso.

III

Al cabo de unos tres cuartos de hora de jornada pénetramos en las calles de una pobre aldéa, cuyos habitantes que encontrábamos en el camino, se deshacian en cordiales saludos.

El nombre de mi acompañante, señor Manuel, era pronunciado con verdadero respeto, como el de un hombre á quien se tributa un gran cariño.

Llegamos á una casa, toda de piedra ennegrecida por el tiempo, de una apariencia enteramente monumental.

Era una verdadera casa de labrador con todas sus dependencias, patio con columnas, bodega, y grandes corrales con aves domésticas y estensas cuadras para el ganado.

Salió á recibirnos una mujer gruesa y colorada, de la misma edad, en apariencia, que mi acompañante.

—Nicolasa, te traigo un huésped,—la dijo.

—Bien venido sea á esta casa,—contestó con amabilidad.

—Es preciso que le tratemos de modo que olvide por una noche, las comodídades á que esté acostumbrado.

Nicolasa hizo una reverencia, y salió sin duda á disponer lo concerniente para mi instalacion en la casa.

Mientras tanto, en la sala baja que ocupabamos nos fué servido un agradable refresco, en tanto que una robusta mocetona preparaba la mesa para la cena.

Esta fué suculenta y casi delicada.

El señor Manuel y Nicolasa se esmeraron en hacer agradable mi estancia en su casa.

Una vez servidos los postres, y despues de dar gracias á Dios como aún se usa en Castilla, el señor Manuel me dirijió la palabra en los siguientes términos:

IV

Parece que no esperaba Vd. encontrar en medio de un monte á un hombre, á quien debe Vd. suponer acaudalado.

—Seguramente.

—Pues aún no ha recorrido más que una pequeña parte de mis dominios,

—¡Cómo! ¿Posée Vd mas aún?

—Al otro lado del rio hay una vega que todos los años llena mis trojas de trigo, y mas allá un viñedo, y más allá....

—Entónces es vd. el Creso de la provincia.

—Casí, casi, —me contestó sonriendo.

Luego añadió,—se admira vd. al punto que le diga en cuanto he adquirido lo que poseo.

—¿No es una herencia?

—No, señor; he ido comprándolo yo poco á poco.

—Mucho habrá trabajado para reunir....

—Pues todo esto me costó muy barato.

—¿Relativamente al producto que representa?

—No, no señor: *barato*, en la acepcion mas franca de la palabra. Creerá Vd. que en lo que poseo no he tenido que emplear más que una peseta?

—¡Una peseta!—exclamé, creyendo que aquel hombre se burlaba de mí.

—Cuatro reales, ni mas ni ménos.

El señor Manuel me contemplaba, pareciendo gozar en mi natural sorpresa.

O allí habia un misterio, ó no decia la verdad, ó bien era su ánimo burlarse de mí.

Yo habia visto por la tarde molinos, viñedos, granjas, extensos campos de siembra, hermosas arboledas....y todo aquello lo disfrutaba un hombre por una peseta.

Despues que el señor Manuel saboreó mi sorpresa durante algunos segundos, tomó la palabra, diciéndome:

—Cuanto acaba Vd. de oir necesita una explicacion.

—¡Oh! Seguramente.....ahora que ya ha pasado el tiempo de los encantadores.

—Voy á probarle á Vd, todo lo contrario; en todos tiempos, y hoy mas que nunca, hay milagros que el hombre no se explica, porque no se detiene á hacerlo; voy á referirle á Vd. el orígen de mi fortuna.

V

—Mi padre heredó del suyo esta casa y una regular fortuna que no supo aprovechar si bien no quiero decir que la dilapidase, pero no la administró como debia, y de aqui su ruina.

"Nunca tuvo mas hijo que yo.

"Cuando murió, mi edad era de diez y siete años.

"La herencia paternal se redujo á esta casa y unos mil reales que recogí del cajon de una mesa, mil reales en pesetas envueltas cuidadosamente en un papel que me rogó leyera despues de su muerte, como lo hice en efecto, quedando asombrado de su contenido que era el siguiente:

Concluirá

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

EN LA PLATA

DE IMPORTANTES LOTES DE TERRENOS EN LA NUEVA CAPITAL

El domingo 4 de Mayo á las 2 de la tarde

En el terreno que se va á vender, á 4 cuadras de la iglesia de San Ponciano y á 2 cuadras de la Escribania de Collado al Norte, calle 5 entre 43 y 44, donde estará la bandera de remate.

Por órden terminante de sus dueños venderé al mas alto precio, dinero al contado y condiciones que le manifestarán al tiempo de la venta los lotes que se detallan en seguida:

Seccion 16, Letra P. lotes 4 y 5, con base de diez mil pesos m|c cada uno.

Estos lotes están situados á 3 cuadras de la Escuela pública, á 3 cuadras del Ministerio de Hacienda y á 4 de la Estacion del ferro-carril.

Seccion 1ª, letra Y, lotes 2, 3 y 4 con base de seis mil pesos m|c cada uno.

Quedan á 3 cuadras del Consejo de Educacion á 4 cuadras de la Catedral y á igual distancia de la plaza principal. Calle 17 entre 55 y 56.

Seccion 14, letra JJ, lotes 7, 9 y 11, con base de quince mil pesos m|c cada uno. Situados á una cuadra de la Casa de Gobierno, 2 cuadras de la Policia, calle 54 entre 3 y 4.

Todos estos lotes tienen plazo de un mes y mas para edificar, y los de la Seccion 14 tienen mas de dos meses de plazo.

Se pondrán en remate varios otros lotes que no se detallan aquí por su estension.

EL QUILMERO

EN MORON

Se previene al vecindario de Moron que el Agente de «El Quilmero» en esta localidad es el Sr. D. Rafael F. Latorre, con quien deberán entenderse por suscriciones, publicaciones y cual quier otra atinjencia del periódico.

La Administracion

SASTRERIA COLON

DE ANGEL FERRARI

DEFENSA 585—BUENOS AIRES

En este establecimiento tan acreditado como conocido, se sirve al público con esmero, perfeccion, modicidad y rapidez.

Especialidad en cortes y confecciones.

Casimires, paños y telas á elejir para los mas caprichosos gustos.

585—DEFENSA—585

75—84

EN LA PLATA

CALLE 4 ESQUINA Á 49

Miguel Sancet y Cª.

En este establecimiento hay carruajes y caballos prra alquilar, garantiéndose el servicio mas esmerado, decente y módico.

Hay para vender pasto, maiz y afrecho.

Tambien está establecida en la misma casa la Escribania pública de D. José A. Lopez y el Estudio del Abogado Dr. Pintos.

Hay oficina de venta y compra de terrenos y propiedades en La Plata, Ensenada y otros parajes.

Las personas que necesiten los servicios de cualquier ramo de los mencionados, ocurran al domicilio indicado, donde serán servidos á satisfaccion.

CALLE 4 ESQUINA Á 49

LA PLATA

PARA AGRICULTURA

Se arrienda un hermoso terreno alambrado, lindero con el municipio de La Plata, á una legua de la Estacion Gomez del Ferro-Carril del Oeste.

Su área son 100 cuadras mas ó menos, y se arrendará en fracciones ó el todo, previniéndose que está bajo buenos alambrados y es escelente terreno.

Sirve lo mismo para tambo, alfalfares etc.

Quien se interese ocurra para verlo y tratar á Doña Elena Daly de Makey en la misma propiedad.

75—79

MUEBLERIA Y COLCHONERIA

DE MANUEL MARTINEZ

Calle General Lavalle esquina á Olavarria

QUILMES

En este establecimiento se venden ricas camas de fierro y de madera desde las construcciones mas finas y elegantes hasta las mas humildes.

Se hacen colchones de lana al gusto de los interesados, pudiéndose elejir en la casa la lana especial para estos, que se van á hacer á domicilio si el cliente lo quiere.

Hay variado surtido de muebles, colchones elásticos y demas artículos concernientes al ramo.

PRECIOS MÓDICOS

72—80

CONTRIBUCION DIRECTA

Se previene á los propietarios del partido que el impuesto de Contribucion Directa por el año corriente de 1884, se cobra en la oficina de Rentas todos los dias hábiles escepto los viernes, de las 10 y media de la mañana á las cuatro de la tarde.

La cuota es igual á la del año anterior, por regir la misma avaluacion:

Pedro Gimenez

DR. MAXIMO RINALDI

MÉDICO OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO

Horas de consulta de 2 á 4 de la tarde.

Domicilio particular: Calle Alsina 559

A los propietarios

Se previene á los propietarios que la Superiodad ha dispuesto que todo bien raiz que vaya venderse ó hipotecarse, deberá abonar el impuesto de Contribucion Directa del corriente año, en cualquier fecha de él que haya de otorgarse la escritura.

El Avaluador

ZAPATERIA ITALIANA

DE

ANTONIO BENEDETTI

Calle Progreso esquina á Almirante Brown

Esta Zapateria cuenta con un gran surtido de calzado que se vende á precios baratísimos, como ser:

Zapatos de niña 25 á 35 pesos.
Id de señora de 45 á 60 pesos
Botines de elástico para hombres de 100 á 115 pesos.
Botas finas para hombre 180 pesos.
Zapatos para hombre de 60 á 90 pesos.
Zapatos para niño de 30 á 40 pesos.
Botitas para señora de 70 á 90 pesos.
Botas fuertes psra trabajadores de 100 á 160 pesos.
Composturas de todas clases, bien hechas, fuertes y baratas,
Garantido todo trabajo que se hace.
Ocurrir al Gran Baratillo.

51—6m

LA CANTINA

EN LA CAPITAL LA PLATA--TOLOZA

De JUAN BAUTISTA BERTOLI

En este establecimiento encontrará el público las comodidades que apetezcan.

Cuenta con un hermoso salon de recreo, una preciosa glorieta, magnífico zótano y todas las comodidades.

Se sirven vinos, licores y refrescos de los mas finos y racedidadas marcas á precios módicos.

Cervezas de todas clases.

Magníficas mesas de billar.

A LA CANTINA, EN LA PLATA—Toloza

Preciosos cromos!

Se venden á $ 0. 40 m|n cada Almanaque cromo para 1884 de lindos gustos y muy finos, en la oficina de *El Quilmero.*

Ocurrir pronto que quedan pocos.

SASTRERIA LA UNION

DE

Cárlos Faccinetti

QUILMES

En esta acreditada Sastreria se encontrarán los mas ricos y variados surtidos de casimires para trajes de estacion desde los precios mas bajos que se deseen.

Prontitud, perfeccion y esmero en el servicio

PRECIOS MÓDICOS

Sastreria LA UNION

Calle General Mitre, frente á la Iglesia

51—2m

CONFITERIA DEL PROGRESO

DE

SERAFIN FONTANA

ENSENADA

En este establecimiento encontrará el público el servicio mas esmerado, rápido y barato.

El crédito que goza la casa es su mejor recomendacion.

Se hacen Fuentes, Bandejas, Ramilletes, Pastas, Masas finas, Dulces etc.

Hay licores finos de la variedad que se busque

Especialidad en vinos, refrescos hijiénicos y de superior calidad, cerveza etc.

CONFITERIA DEL PROGRESO--Ensenada

51—2m

CONFITERIA DE LA ESTACION

TRES ESQUINAS

Se avisa á los pasajeros que viajan por el ferro-carril de Quilmes, Ensenada y para la nueva Capital La Plata, que en dicha casa encontrarán un completo surtido de refrescos, licores, vinos de las mejores marcas, como ser: Oporto, Jerez, Nebiolo, Barbera, Brachetto, Moscato.

Bebidas de todas clases: aperital, cogñac Martell y Lhennessi, Bitters, Angostura, Secrestal.

Las personas que quieran favorecer con su presencia dicha casa encontrarán un servicio esmerado especial.

Hay masas frescas todos los dias,

HIELO TODOS LOS DIAS

36— *Clemente Viglino*

Para paséo

El magnífico carruaje que tiene Osvaldo Cañete es á propósito para paséo, viajes, ofreciendo las mayores comodidades para las familias que lo ocupen.

Tiene una superior yunta de caballos, y es flamente y seguro.

Para contratar viajes ocurrir á la casa del Sr. Cané, calle Mitre esquina á Buenos Aires.

Escrituras, Poderes

El Escribano público que suscribe avisa que tiene su Rejistro en la casa Municipal de Barracas al Sud donde se encarga de hacer escrituras, testamentos, poderes, contratos y cuantos trabajos de su ramo se le encomienden, con brevedad, y perfeccion

Ocurrir á la oficina los q' quieran ocuparlo

62-pm ARISTÓBULO CABRERA

AJENTE EN BARRACAS

CALE MITRE NUM. *346*

Se previene al público, que el Ajente del *Quilmero* en Barracas al Sud, es D. Evaristo Santa Maria, calle Mitre Nº. 146, con quien deberán entenderse por suscriciones, avisos y cualquier atinjencia de *La Administracion*

Barata

Se vende una volanta usada, con guarnicione para un caballo; para tratar ocurran á la casa Rosada del puence Chico.

36

La Universal

LOREA 391 — BUENOS AIRES

AJENCIA DEL "QUILMERO"

EN LA CAPITAL

En esta casa se reciben avisos, publicaciones suscriciones para el *Quilmero.*

LA UNIVERSAL---LOREA 391

NOTA—Las personas que no quieran costearse á la Ajencia, pueden servirse del Panteléfono para comunicar lo que deseen con *El Quilmero,* pidiendo communicacion con el número *3056.*

PELUQUERIA Y BARBERIA

DE

JOSÊ H. NAVARRO

Estractos de los principales perfumistas, como ser: Oriza, Pinaud, Roger y Gallen, Atkinson, Mompelas, Piver, Sowef y otros, lo mismo que agua de rosas de todos los fabricantes conocidos. A mas hay corbatas, corta-plumas finas, baritas y otros artículos.

Libreria de las Escuelas

En la misma casa se encontrarán cuadrenos libros y todo lo concerniente al ramo; y á mas novelas, historias, versos, etc.

Se venden tarjetas y se encarga de encuadernaciones.

86

TABLA DE REDUCCION

Á DOS PESOS

Tabla de reduccion de pesos oro á moneda corriente, arreglada por un sistema sencillo para el uso de las familias, se venden á dos pesos cada una en la oficina de *El Quilmero.*

Tomando por docenas se dará á veinte pesocada una, previniéndose que no se hace esta rebaja por menos de una docena.

PAULINO N. SILVA

AGRIMENSOR MUNICIPAL DE QUILMES

Su domicilio en Buenos Aires, calle de Chacabuco Nº. 191.

PAPEL!

Hay para vender un poco de papel de diario en esta imprenta.

Ocurra pronto el que lo necesite.

CAFÉ Y CONFITERIA

DE

IGNACIO ARTOLA

FFENTE AL FUENTE DE BARRACAS

Este establecimiento situado frente al Puente del Riachuelo de Barracas, cuenta con escelente surtido de ricos fiambres, masas frescas, licores finos, refrescos especiales, cervezas de las mejores clases y variadas marcas.

Se sirve al público con esmero y prontitud cobrándose precios módicos.

Tiene ámplias comodidades para sus favorecedores, pues la casa es espaciosa y ventilada.

Hay un hermoso salon para descanso de familias y señoras, donde puedan descansar y esperar los tram-ways, ofreciéndoles un servicio decente y

---

EL QUILMERO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO--QUILMES

Este Establecimiento se encarga de todas clases de trabajos tipográficos, garantiendo en ellos la Baratura de precios—Perfeccion artística en los trabajos—Rapidez y cumplimiento en sus entregas.

SE HACEN Tarjetas, Cuentas, Programas, Recibos talonarios en libretas, Recibos sueltos, Memorandums, Esquelas, Vales, Papeletas, Carteles y toda otra clase de impresiones que se encarguen.

Se hacen impresiones doradas ó plateadas, al gusto de los interesados.

La casa cuenta ademas de sus elementos propios, los que posee la que tiene asociada en la Capital para cumplir perfectamente con los encargos con que se le honra.